

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4628** *INDUSTRIAS CÁRNICAS VICENTE LÓPEZ, S.A.*

Por acuerdo del órgano de administración y en cumplimiento de lo que disponen la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad "Industrias Cárnicas Vicente López, Sociedad Anónima", a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en la notaría de Juan Pablo Sánchez Eguinoa en Calle Alberto Aguilera 66, C.P. 28015, Madrid, el próximo 16 de septiembre de 2025 a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 17 de septiembre de 2025, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se detalla:

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Estudio y aprobación, si procede, de la gestión social y aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio de 2024.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General, los informes y aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como hacerlo verbalmente durante el desarrollo de la misma. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a obtener en el domicilio social de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales, así como el informe de Gestión, o al envío gratuito de los mismos.

Madrid, 23 de julio de 2025.- Doña María del Mar López Ruiz, Administradora Única.

ID: A250036248-1